



FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINE
DE CARTAGENA DE INDIAS



www.ficcifestival.com

Centro, Calle San Juan de Dios
Baluarte San Francisco Javier
Cartagena de Indias, Colombia.
comercial@ficcifestival.com
Tel: (57+5) 664.2345/ 660.1701
Fax: (57+5) 660.1037

REGLAMENTO Y CONVOCATORIA
COMPETENCIA OFICIAL FICCIÓN - IBEROAMERICANA
Nuevos directores, Miradas frescas

52° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA DE INDIAS - FICCI -
23 al 29 de Febrero de 2012

APERTURA: LUNES 15 DE AGOSTO DE 2011 / CIERRE: VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2011

1. Perfil FICCI

Creado en 1960, el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (FICCI) es el evento cinematográfico más antiguo de Latinoamérica. Perfila las nuevas tendencias del cine mundial al mismo tiempo que mantiene un enfoque central en el cine Iberoamericano. FICCI celebra y apoya el boom actual en el Cine Colombiano en su sección Colombia al 100%, donde las más recientes y mejores obras Colombianas se lanzan nacional e internacionalmente.

2. Fecha

El 52° FICCI será del 23 al 29 de febrero de 2012.

3. Requisitos

Para participar en la Competencia Oficial Ficción es necesario cumplir con los siguientes requerimientos:

- Se aceptan únicamente primeros, segundos y terceros largometrajes Iberoamericanos de Ficción del director
- Películas que no hayan sido exhibidas previamente en Colombia
- Contar con una copia en 35mm
- Películas de los años 2011 y 2012
- Las películas colombianas podrán optar por hacer parte de esta competencia, sin embargo participarán a través de la Convocatoria COLOMBIA AL 100 %, y el departamento de selección decidirá cuales ingresan

4. Idioma y Subtitulaje

Las películas no habladas en español deberán contar con subtítulos o transcripción de diálogos en castellano y en inglés. Las películas habladas en español deberán contar con subtítulos o transcripción de diálogos en inglés.

Las películas brasileras deben contar con subtítulos en español o inglés, y transcripción de diálogos en inglés o español para subtitulado electrónico.

5. Proceso de selección y programación

La dirección y el departamento de selección del FICCI se encargarán de escoger e invitar a las películas que participarán en la competencia. Para dar trámite al proceso de inscripción debe diligenciar el formulario de inscripción en internet y enviar 2 copias en DVD en sistema NTSC de la película (preferiblemente con subtítulos en inglés).

**Solo se recibirán películas hasta la fecha de entrega.
La convocatoria se cierra el viernes 21 de octubre de 2011.**

En caso de ser seleccionada la película, se le enviará una carta de invitación oficializando su participación. Tan pronto como el director acepte la invitación, el Festival enviará una carta indicando los materiales que deben enviar a la sede de éste mismo o por correo electrónico.

6. Tráfico

Para las películas participantes el FICCI se hará cargo de un solo trayecto del envío únicamente. Se solicita al momento del envío de la película etiquetar la copia con la leyenda "Uso exclusivamente cultural y sin valor comercial".

7. Jurados

El jurado estará compuesto por 3 miembros, reconocidos profesionales del medio cinematográfico.

8. Premios

La Corporación Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias entregará al ganador del Premio India Catalina a Mejor Película, la suma de US\$ 10.000.00 (diez mil dólares) para el director. Adicionalmente se entregarán dos premios especiales del jurado: India Catalina a cada ganador.

9. Nota

Ningún trabajo audiovisual inscrito en cualquiera de las secciones del Festival podrá presentarse fuera de la programación de éste, ni en ciudades diferentes a Cartagena, salvo autorización especial y por escrito de los productores o agentes comerciales que las representen.

Los productores y directores de las películas que hayan sido premiadas, se comprometen a mencionar dicho premio en toda la publicidad y material de prensa, respetando la redacción exacta del fallo del jurado con la sustanciación del mismo y utilizando el logotipo del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias. Este logotipo estará disponible para los ganadores.

10. Reglamento

La inscripción de un filme significa la aceptación del presente reglamento.

**Fecha límite de recepción de formularios de inscripción y películas:
viernes 21 de octubre de 2011.**

Todos las películas que lleguen a las oficinas del festival después de esta fecha, no serán admitidas para selección, sin importar la fecha del sello postal, este no será tenido en cuenta.

Centro, Calle San Juan de Dios • OFC: Baluarte San Francisco Javier • Corporación Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias • Cartagena, Colombia. • Tel: (57+5) 664.2345/ 660.1701 • www.ficcifestival.com • comercial@ficcifestival.com